

LUNES, 18 DE MARZO DE 2019 - BOC NÚM. 54

AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

CVE-2019-2270 *Concesión de subvención directa excepcional. Expediente 2018/10396R.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 29.4 de la Ordenanza General de Subvenciones del Ayuntamiento de Torrelavega, publicada en el BOC núm. 144, de 24 de julio de 2008, se hace público que por el Pleno, en sesión ordinaria celebrada el 26 de febrero de 2019, se ha aprobado la concesión de la siguiente subvención directa excepcional:

- ENTIDAD BENEFICIARIA: Maravillabox Promotions, SL.
- CIF: B86594405.
- IMPORTE SUBVENCIÓN: Seis mil (6.000,00) euros.
- CONCEPTO: Concesión de subvención directa excepcional a favor de la entidad Maravillabox Promotions, SL, por la organización del Campeonato Europeo de Boxeo, el día 29 de septiembre de 2018.

Torrelavega, 5 de marzo de 2019.
El alcalde,
José Manuel Cruz Viadero.

2019/2270

CVE-2019-2270